

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

DE ALVARO NARANJO NARANJO CIA. LTDA.

REALIZADA EL 30 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Ambato, a los treinta días del mes de Marzo del 2019, a las 10H00 horas, se reúnen los accionistas de la cia. ALVARO NARANJO NARANJO CIA. LTDA.: Sr. Héctor Naranjo Hurtado, propietario de 200 acciones, sr. Alvaro Naranjo Naranjo, propietario de 1800 acciones, que representa el 100% del accionaradio, en la sede de la Cía., calle Lalama 01-03 y Lizardo Ruiz, conforme la convocatoria realizada.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de "ALVARO NARANJO NARANJO CIA. LTDA." A Junta General Ordinaria que se celebrará el día Sábado 30 de Marzo del 2019, a las 10H00 horas, en la sede de la Cía., ubicada en la calle Lalama 01-03 y Lizardo Ruiz, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Informe de Gerencia General
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
- 3.- Resolución sobre el destino de los resultados
- 4.- Aprobación del Acta de Junta General

Los documentos hacer tratados en la Junta General, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Cía.



SR. HECTOR NARANJO H.

PRESIDENTE

Preside la sesión el sr. Héctor Naranjo, Presidente de la cía., y actúa en la Secretaría el sr. Alvaro Naranjo, Gerente General de la misma.

El Presidente dispone a secretaría, de lectura de los accionistas presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación. Secretaría deja constancia de la asistencia del 100% de Capital Social de Alvaro Naranjo Naranjo Cía. Ltda.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA:

1.- Informe de Gerencia General.-

El sr. Alvaro Naranjo, procede a dar lectura al informe gerencial, correspondiente al Ejercicio Económico del 2018, refiriéndose a la situación política, económica y social del período.

Con respecto a la empresa indica, que como era de conocimiento de los accionistas, el negocio empezó a funcionar normalmente todo el año al cual informo y con el número de personas necesarias para la Cía., las mismas que han sabido responder a las exigencias y requerimientos, para tener un año normal.

El informe es conocido y aprobado por la Junta General de Accionistas.

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018

Por parte de secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio, en su Activo, Pasivo y Patrimonio y el Estado de Resultados de Pérdidas y Ganancias, teniendo una utilidad en el ejercicio indicado.

La Junta acepta la aprobación de los Estados Financieros y, esperan que la empresa siga adelante y con el mismo ahínco.

3.- Resolución sobre el destino de los Resultados:

Como se analizó en el Estado de Resultados, hay una Utilidad, la Junta resuelve que sean estas contabilizadas.

4.- Aprobación del Acta de Junta General:

Evacuado el tratamiento de los puntos para los que se reunió la Junta, La Presidencia concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes y leída el acta que antecede, esta es aprobada por unanimidad.

Termina la sesión a las 11H30 am.

Se archiva en el expediente todos los documentos tratados en la sesión.



Sr. Héctor Naranjo H.

PRESIDENTE



Sr. Alvaro Naranjo N.

SECRETARIO-GERENTE GENERAL